

PABLO VI «Sagrado celibato de los sacerdotes»

«ES UNA LEY CAPITAL INDISCUTIBLE»

«De ella depende la vitalidad de todo el pueblo de Dios»

CIUDAD DEL VATICANO. (Efe).—Texto íntegro de la alocución pronunciada ayer por Su Santidad el Papa Pablo VI desde la ventana de su biblioteca privada, en la Plaza de San Pedro, ante millares de fieles, antes de la oración del Ángelus y de impartir la Bendición Apostólica: «Tenemos necesidad, hijos carísimos, de vuestras oraciones. Entre las grandes causas necesitadas de la ayuda de Dios, hacia las cuales Nos dirigimos las oraciones de cuantos buenos y fieles las dirigen al Señor por Nos y por nuestras intenciones, existe una que se encuentra ahora muy cerca de nuestro corazón y de la que se habla actualmente mucho: el sagrado celibato de los sacerdotes.

Es una ley capital de nuestra Iglesia latina. No se puede abandonar o ponerla en discusión; sería retroceder, sería faltar a una fidelidad de amor y de sacrificio que nuestra Iglesia latina, después de consumada experiencia, con inmenso valor y con evangélica serenidad, se ha impuesto en el esfuerzo secular de severa selección y de perenne renovación de su ministerio sacerdotal, de la que además depende la vitalidad de todo el pueblo de Dios.

Es ciertamente una norma muy elevada y exigente, cuya observancia hace necesario, además de un irrevocable propósito, un especial carisma, es decir, una gracia superior e interior,

y eso es lo que la convierte en acorde a la vocación de la única escuela de Cristo y conforme a la respuesta total del discípulo, que deja todas las cosas para seguir solamente a El y para dedicarse completa y exclusivamente, con un corazón indivisible, al ministerio en favor de los hermanos y de la comunidad cristiana.

Todo esto hace del celibato eclesiástico un testimonio supremo al reino de Dios, un signo único y que habla por sí sólo de los valores de la fe, de la esperanza, del amor; una condición incomparable del pleno servicio pastoral, una ascética continua de perfección cristiana. Si; es difícil; pero es precisamente este carácter que lo hace atractivo a las almas jóvenes y ardorosas y es más que válido para las necesidades de nuestro tiempo. Decimos más aún: puede convertirse en fácil. Es bello, católico. Debemos conservarlo y defenderlo, y debemos, precisamente, crear con el fin de que el Señor nos haga a todos, llamados y no llamados, comprenderlo más profundamente, y de todos, laicos, religiosos y eclesiásticos, estimarlo y venerarlo.

Y que la Virgen nos desvele, para los elegidos al ministerio sacerdotal, la dignidad, la posibilidad, la necesidad.»

REACCION DE LOS OBISPOS HOLANDESES

UTRECHT (Holanda), 2. (Efe).—«Los obispos holandeses están siempre en contacto con el Vaticano y no tienen la impresión de que el discurso del Santo Padre tuviera la intención de ser una respuesta a los problemas que ellos (los obispos holandeses) han sometido a Su Santidad», declara un comunicado publicado hoy en

Utrecht (Holanda) por el Secretariado de la Conferencia Episcopal Holandesa.

Esta nota del Episcopado holandés hace referencia al discurso que el Papa pronunció ayer, domingo, ante unos quince mil fieles agrupados en la Plaza de San Pedro y en el cual Pablo VI reafirmó el carácter intangible de la regla del celibato para los sacerdotes, declarándolo «una ley capital de nuestra Iglesia latina».

NUEVA PROMOCION DE GUERRILLEROS ARABES

EN ALGUN LUGAR DE JORDANIA.—Yaser Arafat, líder de la organización «Al Fatah» (a la derecha), presenciando el desfile de los componentes de la nueva promoción de guerrilleros de «Al Fatah».



Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso VALLADOLID, lunes 2 de febrero de 1970 — Epoca V — Año XXXIX — Número 9.759 — Precio: TRES Ptas.

El asunto de la Barcelona Traction

El jueves se leerá la sentencia en el Tribunal de La Haya

LA HAYA. (PYRESA).—Se ha anunciado oficialmente en el Palacio de la Paz, sede del Tribunal Internacional de Justicia, que el próximo jueves, día 5 de febrero, a las tres de la tarde, se reunirá esta alta magistratura internacional para proceder en sesión pública a la lectura de la sentencia recaída en el asunto de la «Barcelona Traction» que opone a los Gobiernos de España y Bélgica.

El poder y el servicio a la justicia

El ministro secretario general, Torcuato Fernández-Miranda, ha dado posesión de su cargo al nuevo delegado de Acción Política y Participación, Rafael Ruiz Gallardón. Es evidente el interés que, de cara al porvenir, adquiere el desarrollo de esta nueva Delegación del Movimiento, en la que han de canalizarse las energías políticas más vivas de nuestro país. Por eso han sido oportunas las palabras del Ministro Secretario, en las que aludió al sentido del poder como instrumento al servicio de la justicia. «El poder —dijo Fernández Miranda— en una concepción individualista se concretaba en unos determinados derechos que se concebían como libertades. El poder, a la altura de los años 70, no es, simplemente, el poder que pueda ser atribuido a una sociedad concebida como la suma de individuos. Ha de ser concebido como aquella voluntad, como aquella instrumentación de la voluntad de un pueblo que quiere transformar al mundo, que quiere conquistar las últimas fronteras históricas; que quiere realizar la justicia, que quiere elevar los niveles culturales, económicos, sociales; que quiere hacer, auténticamente, que el pueblo se sienta solidario en la Patria.»

He aquí, pues, el sentido actual, moderno, adecuado a nuestro

tiempo, de lo que el poder es. No una simple gama de derechos concebidos exclusivamente como libertades individuales; no una concepción individualista (y, consecuentemente, insolidaria) de la política, sino la instrumentación de la voluntad popular en función del cumplimiento de un destino, de una misión. Una misión cuya fórmula general es la de conseguir una Patria, y cuya especificación es la voluntad de justicia, de transformación, de elevación de los niveles económicos, sociales, culturales, civiles y morales de un pueblo. El poder al servicio de la justicia y enmarcado por el Derecho; por un Derecho en el que la representatividad y la participación constituyen factores sustanciales.

Ahora bien, conviene evitar el espejismo de pensar que la representatividad deseable en la sociedad española ha de conseguirse por vías extrañas a su misma consistencia, por procedimientos de imitación de otras fórmulas, de otras soluciones, de otras estructuras. Es desde la profundidad misma de nuestro sistema, desde la virtualidad de sus valores y de sus ideas, desde donde hay que plantear el desarrollo democrático de la sociedad española. Sólo es auténtico lo que nace de la consistencia profunda de una realidad histórica; por eso el Movimiento Nacional tiene ante sí la tarea, sugestiva y necesaria, de impulsar, a partir de los valores genuinos del sistema español, el desarrollo de la representatividad, la vitalidad de la participación, la idea de que el poder es, en última instancia, un eficaz e imprescindible servidor del propósito y del afán de justicia y de libertad.

Catástrofe ferroviaria en Argentina

MÁS DE CIENTO MUERTOS Y DE UN CENTENAR DE HERIDOS

Un expreso embistió a otro tren parado por averías

Mobilización de las Fuerzas Armadas para auxilio de las víctimas

BUENOS AIRES, 2. (Efe).—Un expreso procedente de Córdoba embistió anoche a otro convoy entre las estaciones General Pacheco y Benavides, cerca de esta capital. Se cree que ha causado muchos muertos y casi un centenar de heridos, según las primeras informaciones que, extraoficialmente, han trascendido hasta el momento. Ambulancias y equipos de socorro se dirigen hacia el lugar del accidente.

BUENOS AIRES, 2. (Efe).—Posiblemente asciendan a 500, entre muertos y heridos, las víctimas del choque de trenes acaecido esta noche cerca de Buenos Aires. Una gran confusión reina en el lugar del accidente.

Un tren expreso procedente de Córdoba embistió a otro convoy que había quedado detenido en las vías por desperfectos en la locomotora. Varios vagones saltaron de las vías por el tremendo impacto, causando gran número de víctimas. Las autoridades sanitarias solicitaron rápido auxilio y numerosas ambulancias de entidades oficiales y privadas se dirigieron al lugar, junto con varias dotaciones de bomberos y policías, que portaron grupos electrógenos para iluminar. Científicos de heridos están siendo rescatados entre los restos del convoy y conducidos a hospitales. Más

de veinte fueron internados en el hospital militar de Campo de Mayo, y cincuenta en el de Tigre. Las autoridades siguen solicitando la colaboración de la comunidad, plasma y proyectores para iluminar bien el lugar del accidente. La confusión imperante no permite

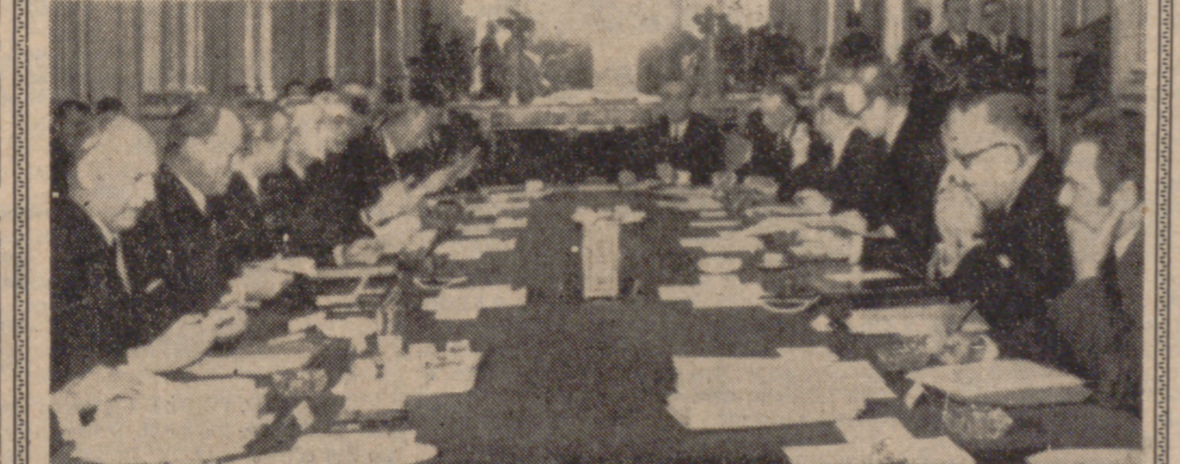
conocer aún cifras oficiales de muertos y heridos.

MÁS DE CIENTO MUERTOS
BUENOS AIRES, 2. (Efe).—Estimaciones de distintos organismos (Pasa a la página siguiente)

BOMBAS EN ULSTER

BELFAST (Irlanda del Norte), 1. (Efe).—La calma reinaba esta mañana en Irlanda del Norte a pesar de que dos bombas fueron lanzadas la pasada noche contra soldados británicos en Belfast y en Londonderry.

CONVERSACIONES FRANCO - ALEMANAS



PARIS.—Aspecto del salón del Palacio del Eliseo durante las conversaciones franco-alemanas. La delegación germana está presidida por el canciller Willy Brandt, al que acompañan sus ministros de Economía y Asuntos Exteriores en París, señores Karl Schiller, Walter Scheel y Von Braun, respectivamente, y la delegación francesa por los ministros de Investigaciones Científicas, Asuntos Exteriores, el Primer Ministro y el de Finanzas, señores Ortoli, Maurice Schumann, Chaban-Delmas y Giscard d'Estaing, respectivamente. (Telefoto Upi-Cifra)

MADRID, 2. (PYRESA).—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido a mediodía de hoy el acto inaugural de la exposición de realizaciones y construcciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el Palacio de Exposiciones Velázquez, del Retiro madrileño.

Su Excelencia llegó al Palacio Velázquez a las doce del mediodía, y su presencia fue acogida con grandes aplausos y muestras de entusiasmo por numeroso público que se hallaba en lugares próximos al recinto de exposiciones. Le acompañaba el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí. Su Excelencia saludó a Su Alteza Real el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón; Presidente de las Cortes, ministros de Gobernación, Hacienda, Información y Turismo, Vivencia, y Justicia, que le aguardaban al pie de la escalinata central; miembros del Cuerpo Diplomático, con su decano; el Nuncio en Madrid. Posteriormente, tuvo lugar un acto en el cual el ministro de Edu-

Franco inauguró la Exposición de Realizaciones del Ministerio de Educación y Ciencia

Asistió el Príncipe de España

cación y Ciencia, señor Villar Palasí, pronunció un discurso. Tras expresar su gratitud por la presencia del Jefe del Estado, el señor Villar Palasí subrayó que el nivel de gestión alcanzado por el Ministerio en los dos últimos años tiene expresiva demostración en el evento que hoy se abre con el deseo de informar al país permanentemente de los desvelos y las gestiones del Estado por atender la

PODGORNY VISITARA JAPON

TOKIO, 2. (Efe).—El Presidente de la Unión Soviética, N. S. Podgorny, visitará Japón el 9 de abril próximo, según se confirmó hoy, lunes, en esta capital. Podgorny será considerado un visitante oficial y su estancia durará cinco días. En ese lapso, la Unión Soviética marcará su día nacional en la «Expo 70» en Osaka.

justa y creciente demanda educativa. Pero, a la vez, la exposición conforma una síntesis reveladora de los trabajos y las dedicaciones sin reservas, los esfuerzos, en suma, de un grupo de hombres de buena voluntad dispuestos a responder a lo que se ha llamado en toda España «el reto de nuestro tiempo»: la transformación y el replanteamiento de los sistemas y procesos educativos. Por último el señor Villar Palasí dijo: «Queremos situar a España en un lugar de privilegio respecto al mundo educativo, y esto, precisamente, en la coyuntura determinada por el Año Internacional de la Educación. No queremos, en cambio, que la posible satisfacción de ofrecer con austeridad un apretado haz de realizaciones nos aparte de la exigencia y de la crítica o, lo que sería igual, limite nuestra ilusión de seguir en la línea de servicio marcada por Vuestro Excelencia y de la que, voz, señor, sois permanente ejemplo y acicate para el pueblo español.» Seguidamente Su Excelencia abandonó el palacio entre los aplausos del público.

Deposito legal VA-3-1954

V FERIA ESPAÑOLA DEL ATLANTICO

En nombre del Jefe del Estado ha sido inaugurada por el Ministro de Comercio

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Cifra).—El ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, inauguró ayer, en nombre del Jefe del Estado, la V FERIA ESPAÑOLA DEL ATLANTICO.

Al acto de inauguración asistieron las primeras autoridades provinciales y locales, así como representantes de Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Ghana y Senegal, encontrándose presentes el embajador del Congo en Madrid, el director de Comercio Exterior del Senegal, el vicepresidente de las Cámaras de Comercio de dicho país, el director general de Asuntos Económicos de Costa de Marfil y el presidente de la Cámara de Comercio de Ghana.

En el acto inaugural pronunció primeramente unas palabras el presidente del Cabildo Insular y del Comité Ejecutivo de la Feria del Atlántico, quien expresó su gratitud al Ministro por su presencia en el acto, así como también a "los hermanos países africanos" por asistir a esta feria como expositores.

Terminadas las palabras del Presidente del Cabildo, el Ministro de Comercio pronunció un discurso.

"En la tarea de intensificar nuestras relaciones comerciales con los países africanos, como fórmula más eficaz de participar en su desarrollo, esta Feria podrá constituir, en su doble aspecto de feria-exposición de productos españoles y de feria-organización, un elemento especialmente idóneo para la realización de esta política", afirmó, después de expresar su satisfacción por asistir a esta nueva edición

de la Feria española, que tan importante papel desempeña en la labor de acercamiento de las economías peninsular y canaria, así como de penetración de los productos nacionales en los mercados africanos.

Esta misión fue subrayada por el señor Fontana Codina al señalar que "este Certamen puede y debe constituir el mejor escaparate para la presentación de las mercancías españolas cara a los países de África, a fin de que nuestros amigos del continente puedan elegir aquellos productos que mejor sirvan al desarrollo económico de sus países. "Su labor, como feria-organización —manifestó— no debe reducirse a la preparación del Certamen, sino que debe constituir un grupo de trabajo en permanente contacto con las naciones africanas, estudiando sus necesidades, promocionando las relaciones financieras y técnicas y canalizando el interés de los grupos empresariales españoles hacia África."

En otro párrafo de su discurso, el Ministro aludió a la actuación recientemente emprendida, en colaboración con su Departamento, que tiene a designar a algunos países africanos como invitados de honor de este Certamen, entre ellos Senegal, Costa de Marfil, Ghana y Congo, Cínshasa, a cuyos representantes en la Feria expuso su agradecimiento.

Pasó revista después a los daños ocasionados por los recientes temporales en la agricultura canaria y aseguró que el Gobierno ha puesto en marcha las medidas necesarias para aliviar sus

consecuencias, con una especial atención a la reconstrucción de invernaderos.

Se refirió en otro párrafo a la concentración de firmas exportadoras y a la política de calidad en armonía con las exigencias de los mercados, así como a la expansión de nuevos cultivos y a las realizaciones de otras industrias, como la del tabaco y los derivados de la pesca, para terminar expresando su absoluta confianza en el porvenir económico de las Islas Canarias.

Terminado el discurso, el Ministro de Comercio pasó al salón de Presidencia, donde firmó en el libro de honor de la Feria, iniciando después un recorrido por el recinto ferial, que ocupa una extensión de cien mil metros cuadrados.

A esta quinta edición concurren doscientos cincuenta expositores peninsulares e isleños, además de los diecinueve instalados en el pabellón del Instituto de Industria y los dos pabellones del Senegal, además de los pabellones de Costa de Marfil, Ghana y República Democrática del Congo.

ORTI BORDAS, MIEMBRO DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL

MADRID. (PYRESA).—Don José Miguel Orti Bordas, consejero nacional del Movimiento por Castellón, ha sido proclamado miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, por el grupo A (consejeros nacionales representantes de las provincias), en la elección celebrada a primera hora de la tarde del sábado, en el Palacio del Consejo.

El señor Orti Bordas tiene a cubrir la vacante producida por don Cruz Martínez Esteruelas, que al ser nombrado secretario primero del Consejo, pasa a ser en consecuencia secretario de la Comisión Permanente.

El acto fue presidido por el ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández-Miranda.

El señor Martínez Esteruelas dio lectura a las normas de procedimiento para la elección, que permiten al haberse presentado un solo candidato, que la votación no se efectúe y que pueda ser elegido por aclamación. El Ministro Secretario General preguntó a los consejeros si estaban conformes, y al obtener respuesta afirmativa, quedó proclamado el señor Orti Bordas.

HOMENAJE A LOS PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

Presidió el Delegado Nacional de Prensa del Movimiento

MADRID. (PYRESA).—Los miembros de las distintas redacciones de la Prensa del Movimiento radicada en Madrid han ofrecido un homenaje a los Premios Nacionales de Periodismo de las ciudades publicadoras.

Eran los homenajeados don Adolfo Muñoz Alonso (Premio Nacional de Literatura), don Antonio Eguíluz (Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco"); don Jesús Vassallo (Premio Nacional "José Antonio"); don Jaime Campmany (Premio Nacional "Jaime Balmes"); don Lorenzo Contreras (Premio Nacional de Periodismo Gráfico); don Ismael Palacios (Premio Nacional al Mejor reportaje filmado); don Manuel Alcántara (Premio Nacional de Juventudes); y don José Pastor (Premio Nacional de Periodismo Gráfico 1968).

Presidieron el acto el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, el Secretario General, el ex Director General de Prensa, y el Subdirector General de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa.

El señor Muñoz Alonso, quien es director del diario "Arriba", quien manifestó que era esta una ocasión para sentir orgullo de que en esta casa hubiera recaído el pleno de los Premios Nacionales de Periodismo y otros de Literatura.

En nombre de los galardonados hizo uso de la palabra el director de la Agencia PYRESA, don Jaime Campmany, Premio Nacional de Periodismo "Jaime Balmes". "Treinta los años —dijo— podríamos reunirnos para agasajar a algunos de nuestros compañeros premiados."

EL INDULTO DE ALFONSO C. COMIN

BARCELONA. (Cifra).—"La Vanguardia" publica en su número de ayer la siguiente nota, que ha recibido de la Oficina de Prensa del Ministerio de Justicia:

"En relación con la carta publicada en 'La Vanguardia' el día 29 de enero último, firmada por Alfonso C. Comin, en la que manifiesta que a estas horas desconoce todavía qué forma jurídica se ha resultado ni puesta en libertad, conviene aclarar, para información del señor Comin y de los lectores en general, que la libertad del señor Comin fue ordenada en virtud de indulto que le fue concedido por S. E. el Jefe del Estado, a propuesta del Ministerio de Justicia y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero último.

El indulto fue solicitado, conforme autoriza el artículo 19 de la Ley de 18 de junio de 1970, por el hermano del indultado, E. D. Jesús F. Comin, 3. J. desde Benabuy (Tudela) en escrito dirigido al Jefe del Estado español el 20 de noviembre de 1969, y que suscriben además los siguientes señores: R. P. Francisco Senad, R. P. T. Vique, R. P. Adolfo Esteller, R. P. Ernesto Muñoz.

La petición de indulto fue trasladada por el Ministerio de Justicia por referirse a una condena impuesta por un Tribunal criminal del Orden Público, como determina el artículo 2.º del Decreto de 22 de abril de 1925, y se accedió a la gran solicitud en la forma antes indicada. Madrid, 31 de enero de 1970."

RUSIA RECHAZA LAS PROTESTAS OCCIDENTALES

MOSCU. (Efe-Reuters).—La Unión Soviética ha rechazado las protestas de las tres potencias occidentales contra la actitud oriental alemana de impedir el tráfico rodado entre Alemania occidental y el sector occidental de Berlín durante la reciente reunión del Comité parlamentario occidental alemán en Berlín occidental.

La agencia soviética "Tass" ha facilitado información sobre la declaración que rechaza la protesta, formulada en cartas dirigidas al alemán embajador soviético en Alemania oriental por los embajadores de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña en Bonn.

En la declaración soviética, se sugiere que la actitud alemana oriental de Rusia y que será adoptada por Alemania occidental lleva a cabo acciones políticas análogas en Berlín occidental.

La nota soviética agrega que si no se hubiesen celebrado actos provocativos por las autoridades de Bonn en Berlín occidental, no hubiese habido impedimento alguno en las carreteras por parte oriental alemana con el apoyo soviético.

EL ASUNTO DE LA BARCELONA TRACTION

(Viene de la página anterior) La sentencia se hará pública consiguientemente unos días antes de procederse a la renovación del Tribunal, entre cuyos nuevos magistrados figura por primera vez, desde que el Tribunal fue establecido como institución de la ONU, el ilustre jurista español don Federico de Castro.

El Tribunal que dictará sentencia, y cuyas funciones acaban precisamente en la audiencia del próximo día 5, está presidido por el ilustre jurista peruano señor Bustamante y Rivero, y forman parte del mismo en calidad de vicepresidentes, el señor Kolesky, y como jueces, sir Gerald Fitzmaurice y los señores Tanaka, Jessup, Morelli, Padilla, Narvo, Forster, Gros, Ammon, Bengzon, Petren, Lachs y Onyema. Igualmente integran el Tribunal, en calidad de jueces "ad hoc" propuestos por las partes en litigio los señores Armand-Ugon y Ripshagen.

La primera demanda del Gobierno belga data de 1950, aunque posteriormente se desistió. De nuevo, el Gobierno de Bruselas introdujo una segunda demanda en 1962, a la que España contestó invocando cuatro excepciones de las cuales dos fueron excluidas y otras dos incor-

SUCESOS

DETENCION DE UN HOMICIDA EN MALAGA

Roban seiscientas mil pesetas en joyas en una casa, en Madrid

MADRID. (Cifra).—Ha sido detenido, tras laboriosas gestiones realizadas por la Policía y la Guardia Civil, el presunto autor del homicidio registrado el pasado sábado en la calle López Pinto, a consecuencia de una riña, en la que resultó muerto por arma blanca

Manuel Guerrero Moreno de veintiséis años, pescador, domiciliado en la barriada de Carranque.

Manuel Santiago Heredia, que así se llama el presunto autor del crimen, de veintidós años, soltero, ciego, veintidós años, soltero, se había refugiado en casa de un amigo, en el Arroyo de Galica, de la barriada de El Palo.

Al ser detenido con su delito diciendo que mató a Manuel Guerrero Moreno, después de una fuerte discusión iniciada por una deuda de docientos pesetas Manuel Santiago Heredia fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

LUCHA CONTRA LA PORNOGRAFIA EN ITALIA

BOLZANO (Italia), 2. (Efe).—Un especial control de la correspondencia procedente de los países nórdicos —sobre todo Dinamarca y Suecia— y de la República Federal Alemana ha sido establecido por la Policía de Bolzano, en el marco de una operación contra la difusión de publicaciones obscenas procedentes del extranjero.

Estas medidas son la consecuencia del descubrimiento de una red de envíos por correo de publicaciones pornográficas desde dichos países a habitantes de Bolzano. Recientemente, el Tribunal Penal de Bolzano ha condenado a Inger Perch, un danés residente en Copenhague, a tres meses de cárcel y una multa de treinta mil liras (3.381 pesetas), por haber introducido, con intereses comerciales, publicaciones obscenas, mientras que una empresa editora de este tipo de revistas de la capital danesa ha sido condenada en rebeldía por el mismo motivo.

ROBO DE JOYAS EN MADRID

MADRID. 2. (Cifra).—Joyas por valor de cerca de seiscientas mil

pesetas fueron robadas del cillo de doña María Angélica Fernández, que tiene su casa en la calle de Serrano, 106.

El autor o autores despreciosas joyas que no eran de blanco, aunque algunas de ellas tienen un valor superior al que se llevaron.

La propietaria, al regresar tarde a su domicilio tras una ausencia de dos horas aproximadamente, advirtió que su dormitorio hallaba cerrado por dentro cuando consiguió forzar la puerta observó que la habitación en completo desorden y que el joyero faltaba un reloj de oro con brillantes; un reloj de oro con turquesas; y algunas otras más, también valiosas.

Un actor muerto en circunstancias extrañas

CERCA DE SU CADAVER APARECE OTRO HOMBRE EN ESTADO COMATOSO

MADRID. 2. (PYRESA).—Don Carlos Garrido García de Miguel, de veintiseis años de edad, casado con la subidita inglesa doña Angie Cat y actor cinematográfico de profesión, fue encontrado muerto ayer al mediodía en un piso de la calle Serrano, en donde hasta hace una semana poseía un estudio la víctima.

En una habitación contigua a la del cadáver se encontraba en estado comatoso don Francisco Sánchez, que fue trasladado urgentemente al equipo quirúrgico de Montesa, de donde pasó a la clínica de siquiatria de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco".

Según parece, don Carlos Garrido había invitado a tres amigos a tomar unas copas el pasado sábado por la noche en su antiguo estudio, en el que decidieron permanecer. Al despertarse en la mañana del domingo, dos de los acompañantes de don Carlos, de los que únicamente se sabe que uno se llama Eduardo, encontraron el cadáver del señor Garrido y avisaron a la Policía. Esta avisó a las autoridades judiciales, que ordenaron el levantamiento del cadáver y la citación de la casa, pasando los acompañantes del señor Garrido, que se encontraban en el estudio, a la Dirección General de Seguridad para proceder a su investigación.

Por otra parte se señala la muerte de don Carlos Garrido grave estado de don Francisco Sánchez se debe a una ingestión de drogas, no determinadas. Se cree que la autopsia revele las causas del extraño suceso.

El inmueble donde han sucedido los hechos es propiedad de Teresa Palacio, que lo tenía arrendado a la víctima.

Entre las personas internadas por el juez de guardia para el caso figura la actriz Yvonne Luján, que al parecer frecuentaba el círculo de amistades de la víctima.

Catástrofe ferroviaria en Argentina

(Viene de la página anterior) gubernamentales, coinciden en que suman más de cien los muertos provocados por el choque de trenes acaecido anoche entre las estaciones Benavides y General Pacheco, a 36 kilómetros al norte de la ciudad de Buenos Aires. Las estimaciones coincidentes fueron hechas por las autoridades de la Policía, los técnicos del ferrocarril nacional "Mitre" y las autoridades de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

LOS HERIDOS SUPERAN LA CAPACIDAD DE LOS HOSPITALES. BUENOS AIRES, 2. (Efe).—La cantidad de heridos en el choque de trenes registrada anoche entre las localidades de Benavides y General Pacheco, cerca de Buenos Aires, ha superado la capacidad de los hospitales de la zona donde ocurrió el luctuoso suceso. Así lo informaron las autoridades sanitarias, quienes señalaron que a medida que se sigue rescatando heridos de entre los restos de los convoyes, se procede a su traslado, ahora, hacia establecimientos asistenciales más lejanos, algunos de ellos en la ciudad de Buenos Aires —distante 36 kilómetros—, mediante la ayuda de helicópteros de la Aeronáutica y la Marina de Guerra.

Cinco de los heridos internados en el hospital de San Fernando fallecieron a poco de llegar, y otros cinco en el Tigre, en idénticas circunstancias. Dada la gravedad de muchos de los internados, los médicos estiman que el número de muertos por el accidente habrá de aumentar en las próximas horas.

MOVILIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS. BUENOS AIRES, 2. (Efe).—Las Fuerzas Armadas argentinas, ya sido movilizadas para colaborar en las tareas de auxilio a las víctimas del choque de trenes acaecido entre las estaciones de Benavides y general Pacheco.

La Marina de Guerra ha enviado "helicopteros" cerca del lugar del desastre —que ha causado la muerte de muchos— y proceden a la rápida evacuación de heridos hacia los hospitales. Los helicópteros, con su dotación médica, efectuaron viajes a ritmo de emergencia, en virtud de que todas las unidades de los hospitales cercanos y unidades cercanas de la zona de auxilio. Dos de los heridos han sido transportados al Hospital Militar de Campesino Mayo.

Por otra parte, cientos de médicos y enfermeros han escudriñado el lugar de la tragedia para prestar asistencia a los heridos. Grandes cantidades de plasma sanguíneo continúan llegando a los centros de atención, tanto se procura establecer con exactitud el número de muertos. El lugar de la tragedia presenta un aspecto alarmante y brevedad.

El doctor Vladimir Leopoldo Cortes, nombrado Hijo de la Patria, su participación en el accidente no hizo constar en la tarde del sábado.

Fundamentalmente el Ayuntamiento de Buenos Aires, el doctor Cortes y como sus datos personales sus actividades. Y como la Corporación es en la fachada de la calle 12 de la calle de la Mudarra, noviembre veintidós, será colocado un testimonio.

Un homenaje a la Mudarra, el doctor y al hijo de la Patria, habrá de ser un acto memorable que se celebrará en la ciudad, donde se celebrará el día de la Patria.

MENSAJE DEL PRESIDENTE ITALIANO. ROMA, 2. (Efe).—El Presidente de la República Italiana, Giuseppe Saragat, ha enviado hoy un mensaje al Presidente de la República Argentina, Juan Carlos Onganía, expresándole la condolencia y solidaridad del pueblo italiano y propia, por el trágico accidente ferroviario registrado anoche en las proximidades de Buenos Aires.

Obras de carreteras Peñafiel y Boecillo

MADRID. (Cifra).—A cerca de setenta y seis millones de pesetas ascienden los ocho presupuestos de contrata para la ejecución de las obras que la Dirección General de Carreteras y Caminos de España anuncia concurso-subasta en resolución que publica el sábado pasado el "Boletín Oficial del Estado". Entre ellas figuran: Valladolid; acondicionamiento entre los puntos kilométricos 120 y 130 del tramo Valladolid a Sorja. Carretera Nacional 140, entre Zaragoza a Portugal por Zamora, travesía de Peñafiel, por las 25.925.300, y Valladolid, obra de fábrica especial, puente sobre el río Duero, Carretera Nacional 493 (de Toledo a Valladolid) punto kilométrico 180. Boecillo a Valladolid, por 5.784.446 pesetas.

Declaración, en Berlín, del Ministro de Agricultura

Sobre los resultados de su visita a Alemania

BERLIN, 1. (Efe).—El ministro español de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter, recibió esta tarde en Berlín occidental al Delegado de la Agencia "Efe" en Bonn, a quien hizo interesantes manifestaciones sobre los resultados y perspectivas de su visita oficial a Alemania con motivo de la Exposición Internacional de Agricultura "Semana Verde".

—Señor Ministro: ¿Ha tenido ocasión, en el marco de la "Semana Verde" berlinesa, de entablar contacto con colegas suyos de Gobiernos de otros países?

—Efectivamente —responde el señor Allende y García-Baxter— he tenido oportunidad de mantener contactos con el Ministro de Agricultura danés, cuyo país visita en junio de este año; con el Ministro de Agricultura de Suecia, con el de Bélgica, con el Ministro belga, en cuyo país tenemos una misión de técnicos agrícolas, y con el ministro de Agricultura de Francia, Duhamel, nación con la que en estos momentos, aparte de lo que tratamos referente al Mercado Común, tenemos una serie de intereses que resolver en el sector agrícola que creemos, a través del convenio franco-español, podremos llegar, a buen puerto. Por último, he mantenido una larga entrevista con el ministro federal alemán de Agricultura, Ertl, con la que hemos tratado desde los temas generales relacionados con la Comunidad Europea hasta temas tan concretos como la creación de una estación experimental agronómica en Tenerife, la discriminación hacia los agricultores españoles por la implantación del costo de porte desde frontera, el futuro transiense del Tajo, y otras cuestiones.

—¿Cómo ve el señor Ministro la participación o integración de España en otras áreas económicas mundiales?

—Por España —puntualiza el ministro don Tomás Allende y García-Baxter— no va a quedar el dar los pasos, como sucede respecto al área del Mercado Común. Ahora bien, en cualquier futura aproximación de España a cualquier otro de países más desarrollados, lo que parece justo pedir es que ellos der también los pasos suficientes con buena voluntad, juego limpio y olvidando prejuicios y tópicos, así como actitudes preconcebidas, que en ningún caso responden a una rigurosa apreciación de la realidad, sino quizá muchas veces a clichés preestablecidos o reacciones temperamentales impropias de políticos de finales del siglo XX.

Don Tomás Allende y García-Baxter presidirá mañana, en la Exposición Internacional de Agricultura, la recepción que ofrece el pabellón español con motivo del "Día de España" de esta certamen, que es plataforma de intercambio de ideas y de diálogos fructíferos entre los rectores de las economías agrícolas europeas.

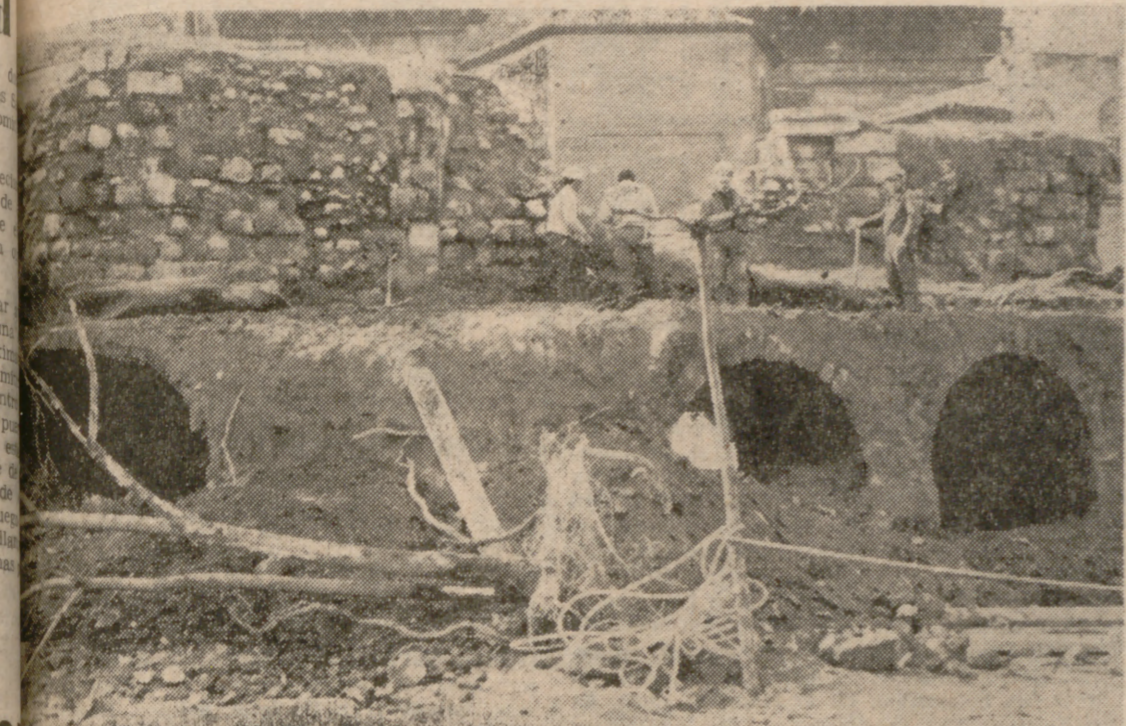
REAPERTURA DE "ASTILLEROS SEVILLANOS"

SEVILLA, 2. (PYRESA).—Astilleros Españoles, S. A., abrió hoy, como había anunciado, las puertas de sus factorías sevillanas y se incorporaron al trabajo selectivos cincuenta obreros, más el personal administrativo y técnico, que totalizan la mitad aproximadamente de la plantilla general.

La fuerza pública hubo de dispersar al personal que decidió no entrar al trabajo y que se estableció en los alrededores de la factoría.

APARECEN NUEVOS RESTOS EN LA ANTIGUA COLEGIATA

Un proyecto municipal que hay que desempolvar



construcción abovedada de piedra y ladrillo, cuya época no se ha determinado, pero que indudablemente ha de calcularse con bastantes años de antigüedad. Sin embargo, si el ladrillo es, naturalmente, posterior, los arcos bien pudieran corresponder a alguna cripta perteneciente a la época y que el tiempo y las obras posteriores deformaron.

Será cuestión de que la procedencia de estas piedras sea investigada y se derribe totalmente la tapia, la cual no ofrece ninguna garantía a los transeúntes que junto a ella puedan circular.

unos días publicábamos una fotografía correspondiente al hundimiento ocurrido en la zona que cierra el Museo Diocesano por la calle Arzobispo Gancedo y aludíamos, en su momento más oportuno, a la posibilidad de que, ahora, se hiciera un estudio más detenido que se llevase a cabo un proyecto de instalar en esa zona y en sustitución de la tapia que se derribe, se contemplara el patio del Museo y la edificación correspondiente al mismo, a la vez que se mejoraban las perspectivas de una zona que ha de estar cuidada por los máximos responsables, ya que en ella se centra parte de la historia de nuestra ciudad y, naturalmente, uno de los lugares elegidos por los forasteros para visitar.

bastante tiempo. Sin embargo, el proyecto no se ha materializado —como es fácil contemplar— y lo peor es que ni siquiera se ha vuelto a hablar de él.

HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUDARRA A DON LEOPOLDO CORTEJOSO VILLANUEVA

Ha sido nombrado Hijo Predilecto

El doctor vallisoletano don Leopoldo Cortejojo ha sido nombrado Hijo Predilecto de La Mudarra, su pueblo natal. El Ayuntamiento de la localidad decidió este nombramiento y lo hizo constar en acta en la sesión celebrada por la Corporación en la tarde del sábado.

Fundamenta su decisión el Ayuntamiento de La Mudarra en los méritos que concurren en el doctor Cortejojo como médico y como escritor, aparte sus dotes personales al margen de sus actividades profesionales. Y como el acuerdo de la Corporación es unánime, pronto en la fachada de la casa número 12 de la calle de Las Eras, de La Mudarra, donde un 15 de noviembre viera la primera luz don Leopoldo Cortejojo Villanueva, será colocada una lápida como testimonio de admiración.

Un homenaje merecido este es que La Mudarra dedica al ilustre doctor y admirado escritor, que si se ha incluido en su pueblo natal, habrá de tener entrañable continuación en nuestra ciudad, donde el doctor Cortejojo Villanueva cuenta con tantos amigos.



Don Leopoldo Cortejojo Villanueva cuenta con tantos amigos. Reciba nuestra mejor felicitación.

Información Sindical

CLAUSURA DEL XX CURSILLO DE FORMACION COOPERATIVA

En la Casa Sindical ha tenido lugar la sesión de clausura del XX Cursillo de Formación Cooperativa Agraria, organizado por la Obra Sindical de Cooperación por delegación del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, para rectores y socios de cooperativas del Campo.

A continuación se procedió a la entrega de certificados de asistencia a los cursillistas, concluyendo el acto con unas palabras del Vicesecretario Provincial de Obras Sociales, quien manifestó a los cursillistas la obligación que tenían de ser verdaderos proselitistas de las enseñanzas que habían recibido, debiendo emendar todo aquello que vieran contrario a la Ley y a los principios informadores de la Cooperación en sus respectivas cooperativas, pero siempre con un afán constructivo.

TEATRO VALLADOLID

RECITAL DE JOAQUIN DIAZ

Joaquín Díaz volvió ayer a cantar en nuestra ciudad. En el Teatro Valladolid dio todo un gran recital en una sesión matinal organizada para recaudar fondos con destino al viaje de fin de carrera de los estudiantes de Filosofía y Letras.

Muchas de las canciones que figuran ya en sus tres L. P. editados hasta ahora, fueron aplaudidas ayer en el Teatro Valladolid. La actuación de Joaquín Díaz respondió al interés despertado y al fin que se perseguía. Un nuevo triunfo, por el que le felicitamos.—M.

Una buena parte de la juventud vallisoletana aficionada a la música folklórica y admiradora de Joaquín Díaz, se reunió en el Teatro Valladolid, con lo que nos parece que los de quinto curso de Filosofía y Letras aseguraron bastante el viaje que piensan realizar por Italia y Grecia.

Este estudio del "folk" que es el zamarano Joaquín Díaz constituye uno de los más sólidos atractivos del mundillo musical de hoy en nuestro país. Su trabajo serio, sin precipitaciones y sin grandes alardes publicitarios, va viendo la luz poco a poco en grabaciones que enriquecen el capítulo de la música folklórica, que el intérprete recorre sin reservas en cada recital.

NECROLOGICAS

Doña Marciana Escudero Valdivieso

En Olivares de Duero falleció ayer la señora doña Marciana Escudero Valdivieso, a la avanzada edad de setenta y siete años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En Olivares de Duero falleció ayer la señora doña Marciana Escudero Valdivieso, a la avanzada edad de setenta y siete años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA
Doña Marciana Escudero Valdivieso
(VIUDA DE JESUS DE LA FUENTE)
Ha fallecido en Olivares de Duero el día 1 de febrero de 1970
A los setenta y siete años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
— R. I. P. —
Sus apenadas hijas, Anunciación, Carmen, Aventina y Milagros; hijos políticos, Nicéforo Núñez Fidencia Nieto, Juan de la Cal y Arsenio Ribón; hermana, Victoriana Escudero, y demás familia,
RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA
FUNERAL.—Hoy, día 2, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Olivares de Duero.
CONDUCCION DEL CADAVER.—Acto seguido del funeral.

EN EL COLEGIO SAN JOSE

Actuación del Orfeón y la Tuna de Universitarios de la Universidad Laboral de Gijón



LA TUNA DE LA UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJON, CON SU DIRECTOR

Ayer, a las doce de la mañana, el Departamento de Extensión Musical de la Universidad Laboral de Gijón actuó en el salón de actos del Colegio de San José. Esta embajada musical de universitarios laborales está compuesta por un Orfeón y Tuna que integran a setenta muchachos.

Hemos visto su actuación ante un público juvenil y el éxito conseguido fue rotundo. Están magistralmente dirigidos por los profesores señores Ortega Gómez, Bulión Pérez y Somoano.

Con los tres quisimos charlar breves momentos. Solamente pudimos hacerlo con don Enrique Menéndez Somoano, director de la Tuna.

—¿Años que lleva usted al frente de esta Agrupación?
—Solamente trece años, y de los cuales estoy muy satisfecho, porque hemos logrado éxitos halagüeños. Puede asegurar lo contenidos que estamos con todos estos muchachos.

—¿Reciben ayudas económicas en sus actuaciones?
—Solamente de la Universidad Laboral de Gijón que en este aspecto cultural tiene una asignación para nosotros.

—¿Clase de conciertos y grabaciones que van a efectuar?
—La misión de este Orfeón asturiano es dar a conocer la verdadera canción asturiana desde hace treinta años y todo nuestro folklore. Los minutos se han pasado. La Tuna Universitaria de la Universidad Laboral de Gijón tiene que actuar. Entra en el salón de actos entre una gran ovación.

—¿Se dedica por entero a dirigir la Tuna?
—No; también dirijo la Tuna de Peritos, donde con el esfuerzo y el trabajo de todos se han logrado muchos triunfos. En un certamen de Tumas celebrado en Córdoba conseguimos el primer premio. Nos dieron varios trofeos, y uno de ellos consistía en un viaje a Roma, donde presenciamos el enlace matrimonial de los actuales Príncipes de España.

—¿Alguna actividad musical más?
—También dirijo el Orfeón denominado "Coro de la Calzada", consiguiendo el primer premio de honor en una refuñida competición.

—¿Muchos años al frente de este Coro?
—Llevo dos años al frente de este Coro y también estoy muy satisfecho de la labor que se rea-

Audiencia PUBLICA

CON VOCACION DE ABOGADO

Falsificación del documento de identidad

"El mejor abogado es una buena causa."
(ANONIMO)

Hay bastante gente por ahí suelta que sin ser nada de nada —y sin saber nada, que es todo uno y lo mismo— suele decir o creer que aquí en España "ser abogado no es nada"... Como ellos, sólo que todo lo contrario. Allí ellos. Son los que piensan que ser "abogado" en el país es dar alguna patada que otra a un balón los domingos por la tarde, "trabajar" las faenas de muleta a unos toritos, escuchimizados y prefabricados, en un inmueble de forma circular (en días festivos por la tarde, también, principalmente) o jugar al chameño fumando cigarrillo tras cigarrillo, quemando y echando el humo, de paso, si pueden, a todo bicho viviente...

El procesado en este sumario no era de los que participan de la anterior y equivocada opinión. Y en el momento de cubrir los impresos para renovar el documento nacional de identidad —a ver cuándo sirve a los españoles para pasar la frontera con Francia, exactamente igual que los franceses para pasar a España.— no dudó en llenar la casilla correspondiente a "profesión u oficio" con la palabra "abogado".

Acusado por el M. Fiscal de un delito de falsificación, fue absuelto por la Audiencia Provincial por estimar que los hechos no eran constitutivos de delito. Pero el Ministerio Público recurrió alegando haberse infringido el artículo 309 del Código Penal. El Tribunal Supremo ha estimado el recurso, puesto que dicho precepto es aplicable al caso, ya que "consigue el procesado que se le expida con ese dato falso el citado documento, que logró por tortuoso pero seguro camino", y ha condenado al procesado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias legales y costas.

Ver celebró su asamblea el Colegio de Gestores Administrativos

El Colegio Regional de Gestores Administrativos, que comprende once provincias, celebró su asamblea anual, a la que asistieron cerca de doscientos delegados.

COMIDA DE HERMANDAD
A las dos de la tarde se celebró una comida de hermandad en el Hotel Conde Ausúrez, a la que asistieron autoridades y representaciones, así como las esposas de los colegiados. A los postres hizo uso de la palabra el señor Perjejo Seseña y se procedió a imponer la insignia del Colegio a ocho profesionales que llevan más de veinticinco años de servicio, entre los que figuraban don Anselmo de la Iglesia Somavilla y don Pedro Álvarez Isasi-Isasmendi. Pronunció unas brillantes palabras el señor De la Peña Leloup, que llevaba la representación del Alcalde de la ciudad, y finalmente el señor Cabal Menéndez cerró el acto con un breve discurso.

EL SANTO DEL DIA

LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN

La Purificación de Nuestra Señora y la Presentación de su Divino Hijo en el Templo nos la refiere el Segundo Evangelio con estas palabras: "Cumplidos los cuarenta días del nacimiento de Cristo, y llegado el día de la Purificación de la Madre según la Ley de Moisés, José y María llevaron el Niño a Jerusalén para presentarle al Señor, conforme está escrito en la Ley: "Todo varón que nazca el primogénito será consagrado al Señor y ofrecerá un par de tórtolas o dos palominos." Vivía a la sazón en Jeru-



salén un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón, el cual esperaba de día en día la consolar de Israel y la venida del Mesías prometido. Y el Espíritu Santo estaba en él con la gracia de profecía, y le había revelado que no había de morir antes de ver al Cristo del Señor, vino, pues, inspirado y movido de El al Templo, y al entrar con el Niño Jesús sus padres, José y María, para cumplir lo prescrito por la Ley, Simeón tomó al Niño con grande gozo en sus brazos, diciéndole: "Ahora, Señor, deja a tu siervo en paz, según la promesa de tu palabra, porque ya han visto mis ojos al Salvador que has enviado para que, manifiesto a la vista de todos los pueblos, sea la luz de las naciones y la gloria de tu pueblo de Israel." Escuchaban admirados y gozosos José y María las cosas que decía el Niño, y Simeón bendijo a entrambos y dijo a la Madre: "Mira que esta Niña está destinada para caída y levantamiento de muchos en Israel y para señal a la que se hará contradicción, lo cual será para tí una espada que atravesará tu alma a fin de que se descubran los pensamientos de muchos corazones."

Representando cada año la Santa Iglesia el misterio de este día en la procesión que se hace con las candelas encendidas y las imágenes de la Virgen y el Niño, ceremonia antiquísima y de grande devoción, instituida para enseñarnos a tomar a Cristo y llevarle en nuestras manos como la luz del mundo. Suplíquenos que alumbré e inflame con su divino amor nuestros corazones y recibámonos con sencillez de niños la luz de su santa doctrina practicándola con la mejor voluntad.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, lunes, día 2 de febrero de 1970. Van transcurridos 32 días del presente año y faltan 333 para llegar a 1971. El Sol ha salido a las 7 horas y 24 minutos y se pondrá a las 17 horas y 32 minutos. La Luna, a las 2 horas y 57 minutos y a las 12 horas en punto, respectivamente. Nos encontramos en cuarto menguante.

CADA DIA SU REFRAN "Da Dios el frío conforme al vestido." Indica que cada uno tiene la resistencia en consonancia con sus desdichas para poder soportarlas.

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—19.00: Musical, siete tarde. 19.30: El balenato. 19.45: Cantantes famosos. 20.00: La noticia al momento. 20.05: Club juvenil. 21.00: "El futbolero Mr. Rock". 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diario hablado para España de Radio Nacional. 22.30: Último minuto deportivo. 22.45: Sonora santanera. 23.00: Entre el bordón y la prima. 23.45: Un tiempo para Dios. 24.00: Hombres en ruta. 1.00: Lectura de programas y cierre de la estación.

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY

TARDE

6.45: Carta de ajuste. 7.00: Apertura y presentación. 7.02: "Aguilas del espacio". 7.25: "El Meteor Submarino". 7.55: Despedida infantil. 7.57: Presentación tarde. 8.00: Puesta a punto. 8.30: Ayer, domingo.

NOCHE

8.55: Esta noche... 9.00: Novela: "Herman Coene". 9.30: Telediarlo. 10.00: Esta noche con... Actúa Charles Aznavour. 10.30: "Los hombres saben... Los pueblos marchan". 11.00: El espectador y el lenguaje. 11.10: "Los vengadores". 12.00: Veinticuatro horas. 00.15: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

MATINAL

9.45: Carta de ajuste. 10.00: Apertura y presentación. 10.02: Televisión Escolar. 11.00: Cierre.

SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste. 2.00: Apertura y presentación. 2.02: Panorama de actualidad. 3.00: Noticias a las tres. 3.25: Avances. 3.30: Rimas populares. 4.00: "Supergenio '86'". 4.30: Nivel de vida. 5.00: España al día. 5.15: Cierre.

TARDE

6.45: Carta de ajuste. 7.00: Apertura y presentación. 7.02: "La hormiga atómica". 7.25: "Flipper". 7.53: Despedida infantil. 7.55: Presentación tarde. 8.00: Puesta a punto. 8.30: La huella del hombre.

NOCHE

8.55: Esta noche... 9.00: Novela: "Herman Coene". 9.30: Telediarlo. 9.55: Avances. 10.00: Poesía e imagen. 10.15: Cielo "Un personaje llamado mujer": "Laura". 12.00: Veinticuatro horas. 00.15: Despedida y cierre.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—19.30: Discos dedicados y del oyente. 20.00: La discoteca. 21.00: Notas notables. 22.00: Las noticias de Radio Nacional. 22.15: "Plaza Mayor", edición de noche. 22.30: "Redondel", emisión taurina que dirige y presenta Alvarito Reyes. 24.00: "Patrulla de noche". 1.00: "Edición de madrugada", un completo servicio informativo en la Cadena SER. 1.15: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO POPULAR DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—18.30: Todo en ritmo. 20.00: 33 boom Mundo joven. 21.05: Panorama semanal: Deportes. 21.25: Intermedio. 21.30: Santo rosario. 21.45: Minutos clásicos. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.25: En voz alta. 22.30: Feria de canciones. 23.30: Concierto "Concierto para piano y orquesta en la menor", de Schumann, y "Concierto para piano y orquesta en la menor", de Grieg. 0.25: Palabra de Dios. 0.30: Cierre de la estación.

ESPECTACULOS

AVENIDA — A las 5, 7.45 y 10.45, "Los luchadores del infierno" (2). CALDERON.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Dos hombres y un destino" (3 R.). CAPITOL.—Desde las 4.30, "El halcón y la presa" (3) y "Penelope" (3). CARRION.—A las 5, 7.45 y 10.45, "No confundir las criaturas de Dios con patos salvajes" (3 R.). CERVANTES.—Desde las 4.30 "Cruzada en el mar" (1) y "Los chicos con las chicas" (2). COCA.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Isadora" (3 R.). DELICIAS.—Desde las 4, "Una cuestión de honor" (3 R.) y "Casino Royal" (3 R.). EMBAJADORES.—Desde las 4.30, "Los corrompidos" (3) y "Piso de soltero" (3). GOYA.—Desde las 4.30, "Saqueo en la ciudad" (3) y "Leyenda de un valiente" (3). LAFUENTE (Sala de Arte y Ensayo).—A las 5, 7.45 y 10.45, "Como ganó la guerra" (3). LOPE DE VEGA.—A las 5, 7.45 y 10.45, "007 al servicio secreto de Su Majestad" (3). REX.—Desde las 4.30, "El candoroso picapeleitos" (3 R.) y "Atrapado" (3). ROXY.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Turistas y bribones" (3 R.). TEATRO VALLADOLID. III Ciclo de Cine Francés. A las 7.45, "Los desaparecidos de San Agil". ZORRILLA (Sala de Arte y Ensayo).—De 3 a 7, 7.45 y 10.45, "Larga jornada hasta la noche" (3 R.).

FARMACIAS NOY HACEN GUARDIA

Duque de la Victoria, 12. Plaza de los Arces, 2. Ferrocarriil, 24. Alvarez Taladriz, 6. Puente de la Reina, 2 (Pilarica). Artesanía, s/n (Pérez Galdós). Villanubla, 5 (La Victoria). Soto, 31 (Santa Clara).

UHF

PARA HOY 7.45: Carta de ajuste. 8.30: Presentación y avances. 8.32: Dibujos animados. 8.45: Encuentro con la música. 9.45: Históricas del balompié. 10.15: Noticia 2. 10.30: Avances. 10.32: "Viaje alrededor de una pareja". 11.00: "La conquista del espacio". 12.00: Cierre.

CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6.30 de la tarde; a las 7.30, rosario, reserva y misa PP. Jesuitas.—A las ocho, exposición y rosario. Misa a las ocho y media.

Escuelas.—De nueve de la mañana a las seis y media de la tarde. Reparadoras.—De 8.30 de la mañana a las seis de la tarde.

San Pablo.—A las siete y media de la tarde, rosario, y a las ocho, misa.

PENITENCIAL DE LAS ANGIUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO. Todos los días, santa misa a las nueve. Los viernes se traslada a los cultos vespertinos. Por la tarde a las ocho, oración comunitaria de especial aplicación.

EXAMENES DE CONDUCIR

PARA EL DIA 9 DE FEBRERO

Primera convocatoria

1, Gil Blanco, Manuel, A-2; 2, Calle Manso, Juan Ramón, A-2 y B; 3, Cardoña Domingo, Luis Félix, A-2 y B; 4, Crespo Rodríguez, Paulino, A-2 y B; 5, De la Cruz García, Jesús Salvador, A-2 y B; 6, García Gacho, Clemente, A-2 y B; 7, Mallol Debrán, Luis, A-2 y B; 8, Martín Arias, José Luis, A-2 y B; 9, Vázquez Alonso, Julio-Miguel, A-2 y B; 10, Alonso Cano, Alfredo, B; 11, Ballesteros González, Jesús, B; 12, Berbería Pérez, Arturo, B; 13, Briozuela Rodríguez, Teodoro, B; 14, Carballo Magdaleno, Heliodoro, B; 15, Carracedo Cadierno, Mariano, B; 16, Castro Moyano, Alberto, B; 17, Duque García, Francisco, B; 18, Escudero Ortega, Fortunato, B; 19, Fernandez Garcia, María Concepción, B; 20, Fernández Peña, Juan, B; 21, Galván Inigo, Jesús, B; 22, Gallego Gil, Valentín Víctor, B; 23, Gómez Fuentes, Roberto, B; 24, González González, Julián, B; 25, González Hernández, Eusebio, B; 26, González Pinedo, Eladio, B; 27, González Román, Mariano, B; 28, Guerras González, Agapito, B; 29, Lanasa Marcellan, Juan Martín, B; 30, López Ruiz, Santiago, B; 31, Lozano Leonardo, Dionisio, B; 32, Madrid León, Antonio, B; 33, Melero Monzon, Santos, B; 34, Milano Melero, Juan, B; 35, Paz Collantes, Vi-

cente, B; 36, Revenga Bravo, Mariano, B; 37, Rivera Prieto, Balbino, B; 38, Sanchez López, Angel, B; 39, San José de la Riva, Mariano, B; 40, Tejero de la Rosa, Miguel, B; 41, Usillos Garcia, Eduardo, B; 42, Zazo Fadrique, Fernando, B; 43, Gil Martín, José Luis, C, y 44, Espinazo Prieto, Mariano, D y E. En caso de no aprobar quedar, citados en segunda convocatoria para el día 16 y en tercera para el día 23.

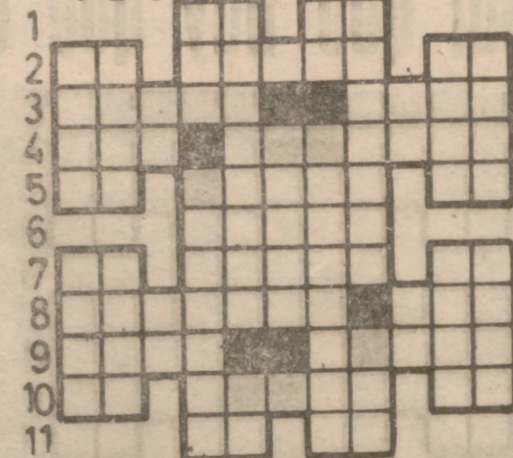
Hoy, sesión del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Asuntos de personal. De Bienes.— Valoración, en período de avenencia, de finca sobre a expropiación, Recursos sobre enajenación de parcelas sobrantes de vía pública. De Obras.— Don Germán Salvador, construcción de locales y viviendas en calle Don Sancho, 14 y 16; don Asterio Martín, idem en Segovia, 37 y 39; don Vidal Calvo, idem en Dársena, con vuelta a Fuente el Sol; don Francisco Galindo, elevación de planta para oficinas sobre nave sita en carretera Burgos a Salamanca; don Antonio Arranz, obras en local de Plaza Circular; don Emiliano González, idem en Plaza Vadillos; don Juan Villanueva, idem en Pasión, 3; don Filiberto Losada, idem en Embajadores, 48 y 50; don Isidro Casanovada, idem en Gallo, 4; don César del Castillo, idem en Segovia, 39 y 41; don Alvaro Alcalde, idem en Marina Escobar, 8; don Cándido Escudero, idem en Real de Burgos, 13; don Rufino Salvador, licencia para habitar casa en calle P. Suárez; don Pedro Calvo, idem en Plaza de las Batallas, 1; don José Martínez, prórroga de licencia de obras en nave de carretera Adanero a Gijón, Acta de señalamiento de línea en Carretera Circunvalación. Propuesta sobre obras realizadas en Paseos de España y Filipinas y Plaza de Colón. Expedientes sobre instalación de industrias y derribo de inmuebles. De Acopios.— Adquisición de material para la Policía Municipal. Sepulturas a perpetuidad. Terrenos y licencias para construcción de sepulturas. Relación de suministros y servicios.

TIEMPO PERDIDO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.— 1: Nota musical. Al revés, nombre de letra. 2: Nota musical. Distraída. Contracción. 3: Obstruye. Enunciado. 4: Cierta concimiento para la comida. Sacos que se destinan a guardar ropa sucia. 5: El primero. Al revés, lo que da autonomía a una máquina. Negación. 6: Al revés, quíerele. 7: Contracción. Figuratamente, surgir. Letra griega. 8: Lugar en el Japón, en el cual se cria una planta aplicable en fabricación de tejidos. Preposición. 9: Al revés, simía. Evita. 10: Artículo. Cerro aislado en un llano. Pronombre. 11: Conozco. Al revés, letra griega. VERTICALES.— 1: Allana. Anual. 2: Letra griega, plural. Cierta tela impermeable. 3: Al revés, artículo. Matrícula de coche española. 4:

JEROGLIFICO



¿QUÉ ESTUDIA?

Hogar. Bogamos agitando las paletas. 5: Cien flores que se crían entre los cereales. Nombre letra. 6: Cierta gas. 7: Preposición. Nombre de a los pollos que se crían y a los dos meses sacrificados. 8: Molusco cefalópodo de carne apreciada. Distinción inglesa. 9: Conjuncción tina. Posesivo. 10: En latín, así sea. Ruego. Maclento. Nombre femenino.

LAS SOLUCIONES EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

MEDINA DEL CAMPO

Continúa cerrado el mercado ganadero

(De nuestro corresponsal, Luis Vega Debrán.) A pesar de que continúa cerrado el mercado de ganados, se observa que siguen afluyendo a la Villa buen número de ganaderos, tratantes y licitantes. No obstante, en el recinto mercantil no entra cabeza alguna por estar sus puertas cerradas.

Se han efectuado operaciones con corderos y lechazos y también con algo de ovejas, pero con poca actividad. En lo referente a precios, según nuestras informaciones, continúa experimentando constante baja. Así tenemos que los lechazos, los mejores, se han vendido entre 55 y 60 pesetas kilo vivo; otros, ya más avanzados, por kilo vivo, entre 45 y 50 pesetas kilo vivo; corderos pascuales, entre 42 y 44 pesetas kilo vivo; corderos corrientes, gordos, entre 39 y 41 pesetas kilo vivo; corderos de bajos rendimientos, desde 33 pesetas kilo vivo; ovejas gordas, entre 21 y 23 pesetas kilo vivo; con rendimientos más bajos, desde 18 pesetas kilo vivo, y con bajos rendimientos, desde 16 pesetas kilo vivo.

Algo más movido se han visto las operaciones con ganado porcino. No obstante, los precios siguen sin variaciones con relación a los reseñados en la semana anterior. Se cotizan los cerdos en las porquerizas entre 36 y 40 pesetas kilo vivo, según se trate de machos o hembras y según partos de estas últimas.

En ganado de cría se ceden los de siete semanas entre 750 y 1.000 pesetas, según tamaños.

EL ESTADO DE LOS SEMBRADOS. Las lluvias han ocasionado daños en los sembrados por los grandes encharcamientos, motivando la pérdida de muchas plantas, habiendo producido amarilleo constante por el mal de apies. Asimismo, retrasa las siembras tardías, como a su vez entorpecen los trabajos normales en los barbechos, siembras tardías y sobre todo en los sembrados de cebadas. En lo referente a remolacha, se han vuelto a reanudar las operaciones de arranque, aunque no en todos los terrenos, ya que muchos continúan inundados, siendo imposible penetrar en ellos.

CESION DEL PALACIO TESTAMENTARIO A BELLAS ARTES

Ante el notario, don Luis Alfonso Tejuca Pendas, ha sido firmada la escritura pública de cesión al Ministerio de Educación y Ciencia de los restos del Palacio Testamentario de la Reina Isabel la Católica, para su reconstrucción y ubicación de la Casa de la Cultura-Museo Isabelino.

REPRESENTACIÓN

Representó a la Dirección Provincial de Bellas Artes el Comodoro Juan José Martín González por parte del Ayuntamiento, el Sr. Calde, don Ignacio Sánchez...

ESCUELA DE COMERCIO

EXAMENES DE REVALIDACION

El día 5 darán comienzo los cursos de Revalidación de Perfiles Profesionales Mercantiles, correspondientes a la convocatoria de...

Conferencias de Divulgación en el Círculo Católico Obreros y Empleados

Mañana, a las ocho, se celebrará la segunda conferencia de divulgación a cargo de don José Altanle, inspector de Enseñanza Primaria y psicólogo clínico, el tema: "Consejos a los padres sobre la salud intelectual de los hijos".

Anuncie en este día

MEDINA DE RIOSECO

El Consejo Local del Movimiento felicitó a la Delegación Local de Juventudes y Directiva del Hogar Juvenil

(De nuestra corresponsal, Pili Román Gutiérrez.) En una reunión celebrada por el Consejo Local del Movimiento, el pasado día 13, y a propuesta del jefe local, don Andrés Ferreras Pérez, se acordó felicitar a la Delegación Local de Juventudes y Directiva del Hogar. Esta felicitación se debe a la actividad demostrada en los doce años de su institución. Últimamente la actividad más destacada ha sido la elección de Empresa, Productor, Mujer y Deportista del año 1969, cuyo acto por su importancia y simpatía mereció unánime aprobación de todos los riosecanos, siendo de destacar el diálogo, la convivencia, la igualdad de clases, el reconocimiento a los mejores y a la apertura en todos los órdenes promovida por esta Jefatura Local y que se está llevando a cabo por la Organización Juvenil en el amplio campo de sus actividades motivo por el que nuestra felicitación se hace más sincera y cariñosa "por vuestra entrega en el cometido que os tiene encomendado". Hasta aquí son las palabras que por escrito ha recibido el director del Hogar Juvenil "San Fernando", el joven y activo José María Hernández Ubal.

El día 24 cumplió sus doce años de estancia en nuestra ciudad. Podemos decir que varios jóvenes han sabido llevar con acierto este Club Juvenil y los demás han sabido llevar la pauta de sus antecesores. Han venido a nuestro Club varias personalidades, entre las que se encuentra el Delegado Provincial de Juventudes, ya que los jóvenes que rigen sus destinos...

han sabido granjearse las simpatías de toda la juventud y podemos decir que la alegría que siempre reina en el mismo es digna de destacarse. Es raro encontrarlo vacío y además ha concurrido nuestro Club la reunión de chicos y chicas de edades similares. Damos, pues, la más cordal enhorabuena por haber hecho acreedora esta Junta de tan digna distinción con que la primera autoridad ha tenido a bien felicitarlos por méritos sobrados.

DEPORTES

El domingo, nuestro C. D. Rioseco en su partido con el C. D. Pozidez, le venció por el notable tanteo de 6-1. Es digno de destacar el estado deplorable en que se encontraba el campo. Los goles fueron marcados por Juan Carlos (3), Palaz, el hábil extremo (2), y Pepe. Una vez más destacó el equipo en pleno. Yo haría un plato para tener en cuenta al medio centro, Federico, que con una habilidad extraordinaria manejó el balón dejándolo en varias ocasiones muy cerca de la portería y recogiendo Juan Carlos, marcando sus goles del encuentro. Merece mención especial el árbitro del encuentro, señor Alonso.

JOVEN TRABAJADOR

necesitamos para viajar discos fonográficos provincias de BURGOS, VALLADOLID y PALENCIA. Dirigirse a F. J. Gracia, Doctores Castroviño 14. Logroño. Preferible con experiencia.



Nubosidad abundante

INFORMACION TECNICA

Borrasca de 960 milibares en 62° Norte, 15° Oeste, en una secundaria de 980 milibares en 57° Norte, 47° Oeste. Precipitación de 1.030 milibares centrado al sur de las Azores. En altura hay una gran depresión en el centro de Europa y los vientos en España son moderados del Noroeste, dando lugar a inestabilidad en el tercio norte de la Península.

SITUACION GENERAL

Durante el día, de ayer llovió moderadamente en las montañas y de forma débil en Galicia, alto Ebro y partes aisladas del Centro, la Mancha, litoral mediterráneo, Andalucía y Baleares. La nubosidad fue abundante en el resto del país. En la noche pasada las precipitaciones han afectado a Galicia, Cantábrico oriental, alto Ebro y cordilleras de Sierra y Central, siendo en esta última de nieve. El cielo en estado muy nuboso en el resto del cuadrante noroccidental de la Península y Canarias y prácticamente despejado el litoral mediterráneo y Baleares.

LOCALIDAD	TEMPERATURAS máx. ayer mín. hoy	Lluvia en mm. ras de 7 horas
MADRID	13 7	Inapreciable
AVILA	6 4	0,1 h. mm.
BURGOS	10 5	Inapreciable
LEON	11 4	0,0 h. mm.
PALENCIA	9 6	0,0
SALAMANCA	10 5	0,0
SEGOVIA	6 4	0,4
SORIA	8 4	0,5
ZAMORA	11 6	0,0
VILLANUEBLA	10 4	0,0
VALLADOLID	11 6	0,0

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

Nubosidad muy abundante con chubascos de intensidad variable en el tercio norte de la Península y de forma aislada en las cordilleras Central e Ibérica. Cielo parcialmente nuboso en el resto de España, con temperaturas mínimas algo inferiores y vientos del cuarto cuadrante, soplarán moderados a fuertes en algunas zonas. El tiempo correspondiente al Sureste, Costa del Sol, Baleares y Canarias.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

Un fusil valía más que un hombre!... Una ametralladora más que un ejército!...



EL FAMOSO "DROGADO" DE "LA MUERTE TENIA UN PRECIO", EN UN FILM EXTRAORDINARIO, DIRIGIDO POR EL GRAN REALIZADOR

DAMIANO DAMIANI MIERCOLES, en AVENIDA

Una aventura que alcanza el punto culminante en el cine de acción y de gran espectáculo

Movie poster for 'JELLY SAVALAS' featuring Gregory Peck and Omar Sharif. Includes a grid of character portraits and technical details like 'TECHNICOLOR - SUPER PANAVISION 70 MM'.

CINEMA ROXY Y además es... AUTORIZADA A TODOS LOS PUBLICOS

TEATRO VALLADOLID (FERIA DE MUESTRAS) III CICLO DE CINE FRANCES

LOS DE SAPARECIDOS DE SAN AGIL de CHRISTIAN-JAQUE

MANANA, MARTES. "LA SINFONIA FANTASTICA", de Christian-Jaque.

De 3 a 7 continua, 7,45 (numerada) y 10,45 noche EL DRAMA LATENTE FUERTE, CASI INSULTANTE DEL INTERIOR DEL ALMA HUMANA

LOS ESTRENOS

En CARRION

"No confundir a las criaturas de Dios con los patos salvajes"

La ironía, la chispa, se reúnen inteligentemente en este argumento de cine-disparate, del que es autor Michel Audiard, uno de los hombres más sorprendentes del cine actual francés.

En LOPE DE VEGA

"007 al servicio de Su Majestad"

La larga serie de Iang Fleming sobre el superdorado "007" continúa en candelero gracias ahora a otro caballero que ha tomado las riendas que dejó Sean Connery y cuyo nombre es George Lazenby.

En ROXY

"TURISTAS Y BRIBONES"

Una película de Fernando Merino que se ajusta a las necesidades de un cierto número de espectadores, habituados ya a estas comedietas "made in Spain", pero que no por ello dejan de acudir gustosamente a ver las evoluciones de unos personajes-tipo.

ISADORA TODD-AO 70 mm. por Vanessa Redgrave y James Fox. Includes a list of taxi stops (PARADAS DE TAXIS) with addresses and phone numbers.

¡¡ VUELVE !!

LA PELICULA MAS ESPECTACULAR DE TODOS LOS TIEMPOS

QUO VADIS TECHNICOLOR. El film de la epica, el amor y la grandiosidad. Includes a large illustration of a man and a woman.

HACIENDA

CONTRIBUCION TERRITORIAL JUSTICIA - CUOTA PROPORCIONAL

Durante el mes de febrero se presentarán las declaraciones correspondientes a dividendos y participaciones de los socios de toda clase de sociedades, será el de dos meses, a contar de la fecha del acuerdo del pago del dividendo o participación.

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL

La presentación de la documentación reglamentaria e ingreso a cuenta correspondiente, si procediere, se efectuará dentro de los veinte días siguientes a la fecha de aprobación de las cuentas teniendo como límite de esta fecha la de seis meses siguientes a la terminación del ejercicio.

IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL

El día 28 termina el plazo para que las compañías de seguros presenten las declaraciones correspondientes al cuarto trimestre de 1969, de las comisiones satisfechas en dicho período.

IMPUESTO INDUSTRIAL LICENCIA FISCAL

Las compañías de seguros vienen obligadas a presentar, hasta el 30 de abril, declaración de las primas recaudadas en el ejercicio anterior, si producen alteración en las cuotas figuradas en la matrícula, por aplicación de los porcentajes determinados en la escala de los apartados a), b) y c) del epígrafe 9.752 de las tarifas.

IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS

Del 1 al 15 estará expuesto al público, en la Delegación de Sindicatos, la lista provisional de contribuyentes de cada grupo sometidos a evaluación global, dividida en secciones, figurando al final los que hayan renunciado a la evaluación y ejerzan actividades del mismo grupo.

Durante este mes y hasta el 30 de abril en que termina el plazo para formular declaraciones y verificar el ingreso a cuenta de las cuotas correspondientes al ejercicio 1969 por parte de los contribuyentes individuales que hubieren renunciado al régimen de evaluación global, debiéndose acompañar, en su caso, los documentos exigidos para abrogar a los beneficiarios del Fondo de Previsión para Inversión por los contribuyentes que deseen solicitarlo, así como los correspondientes a compensación de pérdidas, si procediere.

CALENDARIO Y AVISO A CONTRIBUYENTES PARA FEBRERO

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL

El plazo de presentación de las declaraciones e ingreso a cuotas correspondientes a dividendos y participaciones de los socios de toda clase de sociedades, será el de dos meses, a contar de la fecha del acuerdo del pago del dividendo o participación.

IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES Y DEMAS ENTIDADES JURIDICAS

La presentación de la documentación reglamentaria e ingreso a cuenta correspondiente, si procediere, se efectuará dentro de los veinte días siguientes a la fecha de aprobación de las cuentas teniendo como límite de esta fecha la de seis meses siguientes a la terminación del ejercicio.

IMPUESTO SOBRE EL TRAFICO DE EMPRESAS

En el mes de febrero de cada año y respecto del año anterior, están obligados a presentar relaciones anuales de proveedores y clientes los contribuyentes que, por la clase de actividades que desarrollen o por el volumen de sus operaciones, estén excluidos del régimen de convenios, a excepción de los exportadores de productos agrícolas y las empresas de servicios comprendidas en el apartado D) de la Orden de 3-9-1966.

NUEVAS NORMAS PARA EL PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA EN PERIODO VOLUNTARIO A PARTIR DEL 1 DE ENERO

Las liquidaciones notificadas por la Administración, entre los días 1 al 15 de cada mes, a excepción de los impuestos sobre Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en tanto subsistan las normas específicas que regulen su pago, se satisfarán desde la fecha de la notificación hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Hoy, concierto del Coro Universitario de Valladolid

En la Capilla del Museo Nacional de Escultura

PROGRAMA Música antigua: Dos cantigas de Alfonso X: a) "Cantar cuero" y b) "Salve, Virgen" Arm. Iruarr.

CALDERON A las 5, 7,45 y 10,45 SEGUNDA SEMANA! La turbulenta y fabulosa vida de los últimos pistoleros del Oeste

DOS HOMBRES Y UN DESTINO en TODD-AO 70 mm. y Color por Paul Newman, Robert Redford y Katharine Ross (Mayores de 18 años)

LOPE DE VEGA A las 5, 7,45 y 10,45 Y con las doce más bellas mujeres del mundo a su servicio!!

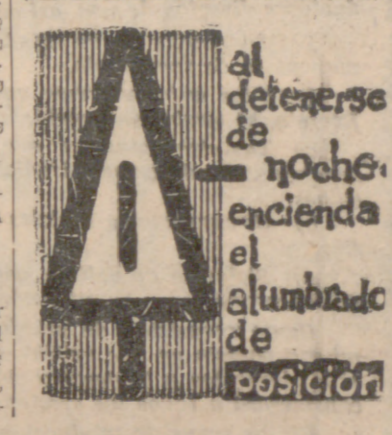
JAMES BOND 007 AL SERVICIO SECRETO DE SU MAJESTAD Panavision - Technicolor por George Lazenby y Diana Rigg (Mayores de 18 años)

AVENIDA A las 5, 7,45 y 10,45 HOMBRES a un paso de la muerte... MUJERES afeerradas a la vida...

LOS LUCHADORES DEL INFIERNO por John Wayne Katharine Ross - Jim Hutton y Vera Miles En maravilloso TODD-AO 70 mm. (Para todos los públicos)

CAPITOL GRAN MES DEL CINE DEL OESTE Desde las 4,30 continua El halcón y la presa Techniscope - Technicolor por Lee Van Cleff y Thomas Milian En programa doble con

Moderno Cine LAFUENTE (Sala Especial Arte-Ensayo) HOY - 5, 7,45 y 10,45 - HOY Profunda en su fondo y divertida en su forma y como GANE LA GUERRA de Richard Lester con Michael Crawford y John Lennon V. O. con subtítulos Eastmancolor (Mayores de 18 años)



Ateneo HOY, SESION DE CINE-CLUB Hoy, veinte sesión del Cine-Club Aula de Cine: "Remedadores", de Jean Grenillon. Teatro Valladolid. A las 7,45.

Ateneo HOY, SESION DE CINE-CLUB Hoy, veinte sesión del Cine-Club Aula de Cine: "Judas", de Georges Franju. Teatro Valladolid. A las 7,45. A las ocho, charla de don Angel Albiú Horna: "Memorias de un cincuentón". Sala de conferencias del Ateneo.

Ateneo HOY, SESION DE CINE-CLUB Hoy, veinte sesión del Cine-Club Aula de Cine: "El espejo de las dos caras". Teatro Valladolid. A las 7,45.

Ateneo HOY, SESION DE CINE-CLUB Hoy, veinte sesión del Cine-Club Aula de Cine: "Judas", de Georges Franju. Teatro Valladolid. A las 7,45.

Ateneo HOY, SESION DE CINE-CLUB Hoy, veinte sesión del Cine-Club Aula de Cine: "El espejo de las dos caras". Teatro Valladolid. A las 7,45.

Sesión de cine francés Hoy a las 7,45, en el Teatro Valladolid, tendrá lugar la tercera de las proyecciones programadas dentro del III Ciclo de Cine Francés, en colaboración con la Embajada de Francia y el Aula de Cine del Ateneo.

Proyecto de ley sobre el Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes

Las Cortes estudiarán la ordenación vinícola

En el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" se publica el proyecto de ley de Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concediéndose un plazo de quince días a los procuradores para enviar a la Ponencia encargada del estudio las enmiendas que se estimen pertinentes a la totalidad o al articulado.

La superficie dedicada al viñedo y la correspondiente producción de vinos en muchas provincias constituye uno de los sectores más importantes en el conjunto de la economía agraria, cuya evolución ha sido motivo de especial atención por la Administración, destacando entre las diversas disposiciones promulgadas para su adecuada regulación el vigente Estatuto del Vino, aprobado por Decreto de 8 de septiembre de 1933 y elevado a Ley en 26 de mayo de 1933. Su contenido resultaba ya insuficiente en consideración a la propia evolución técnica y económica del sector, a las actuales circunstancias de orden exterior y a los planteamientos de carácter general que en el día de hoy condicionan la economía agraria de nuestro país. Por ello, teniendo en cuenta, además, la participación de España en diversos organismos internacionales, cuyos criterios deben ser considerados, se había preciso adecuar las normas vigentes a las exigencias actuales, por lo que el Ministerio de Agricultura, con la colaboración de la Organización Sindical, llevó a cabo la redacción del proyecto de nuevo Estatuto que —después de un laborioso y largo proceso de preparación— se somete a estudio de la Comisión de Agricultura de las Cortes.

La nueva regulación afecta a la actividad agraria, a las industrias derivadas y a algunos aspectos de la producción y comercio de alcoholes.

ORDENACION DEL VIÑEDO Y SU PRODUCCION

En el Título I del proyecto se hace constar que podrán realizarse plantaciones y reposiciones de viñedos siempre que se ajusten al régimen de autorizaciones que se establezca por Decreto, a propuesta del Ministerio de Agricultura, salvo las siguientes prohibiciones:

1. Las plantaciones con híbridos de vid americana y vitífera como productores directos de uva, así como la utilización de aquellos injertos.
 2. La plantación de viñedos para vinificación en terrenos de regadío permanente o de temporada.
- Para las autorizaciones que, según queda dicho, han de establecerse por Decreto, se tendrá en cuenta:
- a) Las circunstancias que concurran en cada comarca: protección con denominación de origen, tradición vitivinícola y características de las explotaciones.
 - b) Circunstancias sociales y posibilidad de otros aprovechamientos agrícolas.
 - c) Sistemas de cultivo, variedades de vitíferas y portainjertos, la calidad de los productos y su situación en el mercado.

Como reposición de viñedo se considera la plantación realizada sobre la misma parcela en que existió anteriormente cultivo de vid, dentro de los siete años siguientes a la desaparición de las cepas. Si transcurriese más plazo, se considerará a todos los efectos como nueva plantación de viñedo.

En las zonas de producción de vinos protegidos, con denominación de origen calificada podrá ser autorizada, con carácter general, la plantación o reposición en campañas determinadas, fijándose las condiciones para realizarlas.

Se prohíbe el riego de la vid, exceptuándose los riberos y los viñedos de uva de mesa situados en zonas cuyas condiciones ecológicas no permitan prescindir del riego para el normal desarrollo de las variedades típicas.

Quedan prohibidas las prácticas de cultivo que originen demérito de la calidad de la uva o de los mostos y vinos, en su caso, aunque impliquen aumento de producción.

Se considera como reposición de marras la sustitución en un viñedo de cepas o plantas improductivas o desaparecidas, por falta de arraigo o por causas físicas o biológicas.

La reposición en viñedos legalmente establecidos queda autorizada, siempre

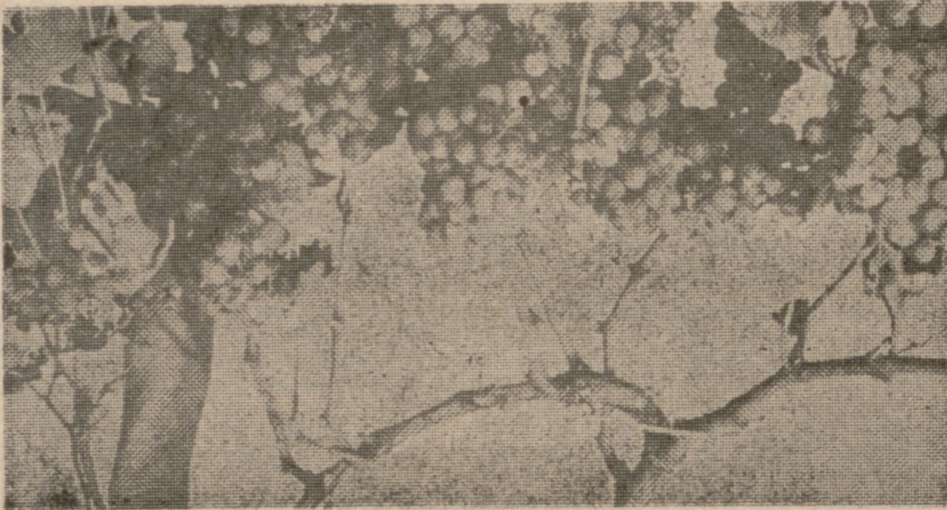
que el número de pies sustituidos no exceda en cada parcela del 5 por 100 de las vides útiles.

La reposición de marras queda autorizada sin limitación de número en las nuevas plantaciones durante los cinco primeros años.

Se establece para los cosecheros la obligatoriedad de formular ante el Ministerio de Agricultura, dentro del mes de noviembre de cada año, la declaración de cosecha obtenida.

En cuanto a la instalación de viveros de vid, se expresa la necesidad de autorización expresa y previa del Ministerio de Agricultura, debiendo cumplir las disposiciones de carácter general sobre viveros y las especiales referentes a ellos, sometiéndose la producción a las normas de control de calidad y fitosanitarias que se establezcan, debiendo ser objeto de ordenación por el propio Ministerio la circulación, venta o cesión de las plantas producidas.

Se prevé la posibilidad de que el Ministerio de Agricultura conceda auxilios a los viticultores, consistentes en subvenciones y anticipos o préstamos para la



transformación de viñedos, renovación de los sistemas de explotación y cuando ocurran especiales circunstancias para determinadas reposiciones o plantaciones.

También se establece la posibilidad de concesión de análogas ayudas en los casos que se destinen a cultivos declarados de mayor interés tierras plantadas de vides, siempre que el viñedo se encuentre en periodo de producción normal y radique en zona no cualificada.

Sobre la sustitución de viñedo por otros cultivos, se anuncia la posibilidad de imponer la obligación de arrancar vides de vinificación en determinadas comarcas cuando así se disponga por Decreto por razones de interés general.

Las normas proyectadas, en lo que se refiere a la ordenación de la plantación de viñedos, que se resumen anteriormente, anuncian anticipadamente el criterio —ya conocido— del Ministerio de Agricultura de bloquear las nuevas plantaciones de vides para vinificación, considerando las circunstancias derivadas en los últimos años de la producción y su correspondiente comercialización, aunque se hace referencia en el artículo 33 del proyecto de Estatuto a un Decreto que establecerá el régimen de autorizaciones para plantaciones y reposiciones.

Dada la importancia y la extensión del proyecto del Estatuto, en un próximo comentario nos ocuparemos de las normas relativas al cultivo, protección de la calidad, comercialización y a la organización del catastro vitícola y vinícola. (De "Hermandad")

Sobrante de ganado porcino Ha descendido su precio en el campo

En los mercados más recientes ha descendido el precio del cerdo: a 350 pesetas unidad y a 1.100, asimismo; pero en caso de ambos casos de cotización mínima y máxima, el descenso de precio y revelador de una depreciación cierta. Las diferencias en clase, en peso y en días, según que el animalillo sea de ocho semanas.

A los españoles no nos queda otro remedio que comer de carne, precisamente ahora que sobra, lo mismo fresca que industrial. La carne porcina es admirable por su elevado coeficiente de calidad y por otras virtudes apetecibles, en grado superlativo, ahora pudieran ser también de tipo económico—, pero, aparte de cocinar —el cerdo no tiene desperdicio apenas—, en las millas que caben como atracción de consumo. ¿Recuerdan que cuando nos la traían en canales, procedente de China, contaban midores sin tasa?

La peste porcina africana, que arruinó muchos ganaderos, crítico del país en compensaciones, y remuneraciones, desahogado a una larga cola de chacneros con economías fijas en zonas regiones y provincias. La calidad de los chorizos riojanos, goyianos, salmantinos, extremeños, burgaleses, navarros, etc.; alfarras catalanas, los salchichones de Vich; los jamones de Trevelez, Avilés, etc., además de los serranos, procedentes de criadas en montañera, que parecen los mejores y por diferentes todos de conservación, una buena parte quedó poco más que usada, lo mismo en Andalucía que en Extremadura, Salamanca, Liria, zonas más castigadas por la peste en razón al mayor número de ganado porcino en crianza.

Después de algún tiempo, cuando quedó prácticamente extinta la peste, los ganaderos, vistos los precios, sobre los recuerdos un mundo nuevo, huyendo de métodos de antigüallas. Las novedades en esta crianza han ido tan lejos que conocemos procedimientos, casi maravillosos, mediante los cuales los animales porcinos, que son limpios, se bañan diariamente, con tranquilidad y duermen mientras engordan de carne y mullido. Cuatrocientos animales son cuidados a un tiempo por una persona...

Con estas noticias queda revelado hasta qué punto es posible recuperar en pocos años lo perdido en tiempo de peste. En no pasado, junto con una numerosa comisión francesa, visitamos una serie de explotaciones porcinas que admiraron a todos, no en madres lactantes que en ejemplares de media ceba. La formación del peso en carne tenía —flore— carácter acelerado proporcionado a como venía resultando antaño. De manera que está logrado el acierto: si criar es barato por métodos ultramodernos si ya no existen aquellas poligas, tristes zahurdas, en las que los animales de sueldad, quiere decir que los ganaderos acortan, que no puede ser perdido ahora de mala manera por el exceso de población porcina. ¿Es que sobra carne de todas clases en el país? Entonces, ¿a qué importar canales de lo que sea si la carne ha de entrar por nuestra propia casa en primer lugar?

Los industriales empezaron comprando poco, acaso por temas precios de la carne transformada en productos chacneros. Ahora quieren más o bastante más, pero las amas de casa empezaron a comprar que al comprar carne de cerdo, salchichas o simplemente de desperdicios para que merienden los crios, todo está más caro y no más barato, que es lo que viene sucediendo en el campo. El ganadero que vende por grandes partidas se siente feliz porque su esfuerzo no ha sido ni es compensado cabalmente, en determinados casos pierde dinero. Los sobrantes de porcino, exclusivamente debido al precio. Si en las tablas de las cotizaciones fueran proporcionadas a como se hacen las transacciones en el campo, sería distinto. ¿Otra vez el intermediario? No otra vez, porque sus actuaciones forman una cadena en la que gana el productor, llámese como quiera, y a costa del público, aunque haya, también en esta cuestión, como en otras análogas, el llamado comercialización.

La crisis porcina no iría adelante si en los grandes centros sumo fuera vendida dicha carne a tono con lo que percibe el cerdo y no a más precio, asunto que nadie entiende ni acepta.

Excmo. Ayuntamiento de Valladolid

Las operaciones de mecanización en la confección de los recibos de exacciones municipales, han producido cierto retraso en cuanto a la fecha de iniciación de la cobranza correspondiente al ejercicio de 1969. Superadas las dificultades inherentes al cambio de sistema, la referida cobranza se realizará, en cuanto a plazos y procedimiento, de acuerdo con las normas que se establecen en el Reglamento General de Recaudación, vigente desde 1 de enero del corriente año, según se hace saber en el presente

ANUNCIO

Se advierte al público que a partir de primeros de febrero del corriente año queda abierta la cobranza voluntaria por los conceptos que a continuación se expresan, correspondientes al año 1969:

- Solares edificadas y sin edificar.
- Anuncios.
- Escarapates.
- Toldos y marquesinas.
- Portadas salientes.
- Pasos de carruajes.
- Ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública.
- Motores, ascensores, etc.
- Vigilancia de establecimientos.
- Balcones y miradores.
- Pozos negros.
- Solares sin edificar.
- Arbitrio no fiscal sobre limpieza de chimeneas. (Años 1967, 1968 y 1969).
- Casinos y Circuitos de Recreo.
- Quioscos.
- Escudo laureado.
- Depósitos de ganado dentro del casco.
- Depósitos de ganado fuera del casco.

El plazo de ingreso voluntario finalizará el día 31 de marzo. Los ingresos podrán realizarse por medio de cheque, talón bancario, transferencia o giro, comunicando a la Depositaria de Fondos municipales del Ayuntamiento de Valladolid el concepto correspondiente y número de contribuyente que figura en la nota informativa remitida por correo a cada interesado.

Asimismo podrán realizarse los ingresos a través de cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros de Valladolid, tenga o no abierta cuenta en ella el contribuyente, presentando en este caso, en la entidad donde se realice el ingreso, la nota informativa y su copia.

En defecto de utilización de cualquiera de las formas de ingreso mencionadas, podrán realizarse en la propia Depositaria de Fondos municipales, presentando la copia de la nota informativa.

A partir del 1 de abril podrán hacerse efectivos los débitos, sin apremio, pero con el recargo del diez por ciento y precisamente en la Depositaria de Fondos municipales, durante otro plazo de quince días.

A partir del 26 de abril, los recibos no realizados se suletarán al procedimiento ejecutivo con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se advierte al público para general conocimiento. Valladolid, 8 de enero de 1970.—El Alcalde, MARTIN SANTOS ROMERO.

CIGARRILLO

NO ENCIENDA NUNCA UN CIGARRILLO CON FOSFORO O MECHERO MIENTRAS CONDUCE. PUES EL DESLUMBRAMIENTO MOMENTANEO DE LA LLAMA ES PELIGROSO. PARA HACERLO, DETENGA SU AUTOMOVIL

Diciembre lluvioso y lluvioso enero frío seguro traerá febrero

El agua caída el último mes ha dañado el buen rumbo cosechero cereal

Al enhebrar la glosa relativa a febrero urge mirar atrás con deseo de conocer cómo se encuentra el campo al entrar en él. Enero fue un mes imprevisto y absurdo. Casi abominable para todas las tierras de España, sin dejar una, salvo las del Norte. El agua corrió tan abundantemente que lo anegó todo. La lista de catástrofes sigue ocupando comisiones ministeriales sin cuento. Lluvias y deshielos prematuros juntos suelen ser ruinosos para la economía nacional, y en este caso lo han sido a conciencia, torciendo el buen rumbo cereal cosechero, que se presentaba óptimo.

Desde 1965 no se había repetido el fenómeno meteorológico de exceso de precipitaciones. Al término de 1961 o comienzos del 62 el caso fue análogo, con inundaciones a gran escala. ¿Recuerdan los días aciagos de enero y febrero de 1937? En 1924 también fueron registrados desbordamientos sensibles en muchos lugares de la Península. Las lluvias han batido esta vez muchos desgraciados récords en diversas localidades, destacándose las de Almería, Sevilla, Málaga etc. En la cuenca del Duero, región natural, que no se distingue por excesos pluviométricos, acaban de registrarse más de ciento cincuenta litros por metro cuadrado en la provincia de menos lluvia, y rozando o cerca de doscientos en León. En Guadarrama y Navacerrada —donde, sin duda, llueve y nieva mucho de ordinario— han medido alrededor de quinientos metros, que en cerca de treinta días es demasiado. Los pantanos, sin nieve se encuentran casi llenos, cuando lo normal sería lo contrario, que en las cumbres —refiriéndose a los embalses de cabecera— hubiera grandes reservas nevadas, ahora inexistentes. En esta desagradable actualidad los pantanos españoles cuentan, aproximadamente, con más de veintidós millones de metros cúbicos.

SIGUE LLOVIENDO

Cuando son escritos estos comentarios sigue y sigue lloviendo; mas es probable que remita el insistente temporal. Casi seguro, sin que sea posible suscribirlo tajantemente. Los refranes dicen muchas cosas heterogéneas para estos casos. Vean un ejemplo: "Diciembre lluvioso, lluvioso enero, frío seguro traerá febrero", pero el refranero suele ser irresponsable argumentando, aun cuando parezca cierto y a veces. En el loco febrero no hay por otra parte, quien ate cabos: "Febrero, veítero". Si esto es lo que acaba de entrar o está a punto continúa con la misma tónica, mal negocio: "Febrero verano, ni paja ni grano". Por la seriedad fría de la Candelaria se argumenta mejor porque se entiende que han vuelto las heladas: "Si en la Candelaria no se apaga la vela, buen año espera". Y ya saben ustedes lo de la Candelaria, cuando llueve y cuando no. Es bonito esperar a San Blas —día 3— a ver si viene la cigüeña, porque en tal caso la nieve podrá empujar parte de lo que ahora se encuentra en litigio refiriéndose a las provincias interiores: "La cigüeña por San Blas, nieve verás".

El S. N. C. lleva retiradas 92.000 toneladas de arroz

El mercado arrocero continúa flojo. De las calidades inferiores se puede decir que los agricultores van entregando cantidades masivas. Del cáscara el Servicio Nacional de Cereales ha retirado algo más de 92.000 toneladas y parece que en total comprará para exportarlas unas 20.000 más.

Los arroces de calidad se encuentran almacenados en espera de mejor precio si bien el tianco elaborado con secretario llega ahora a 11,85 pesetas kilo.

AUNQUE ESTE EN SILENCIO, LA BOCA DICE LO QUE ES USTED

Finalmente, febrero fue mes de sacrificios. Los romanos —dice un viejo escrito— lustraban las calles derramando sal caliente, andando por ellas con cirios encendidos. También adoraban al dios Pan creando que con ello las mujeres se hacían más fecundas. Las prácticas eran extrañas y consistían en azotar a las mujeres en el vientre con palmas y pieles de cabra. Tal costumbre fue eliminada por los cristianos con la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora de las Candelas.

Las lluvias reducen la cosecha aceitunera

ITALIA CONTINUA SIENDO NUESTRA MEJOR CLIENTE DE ACEITE

Las lluvias han hecho demasiados daños en el campo. Las aceitunas caídas del arbolado son de difícil recuperación y cuando es posible atraparlas no siempre es para producción de un mediano aceite. Cabe afirmar, por tanto, que el agua caída ha dañado fuertemente la cosecha.

Continúa siendo Italia nuestra mejor cliente de aceite de oliva, seguida, ahora, de Australia.

La carne vacuna mantiene los precios

EXPORTACION DE CABALLOS A FRANCIA

En los feriales ovinos, exceso de producción, vado con las entradas de corderos portugueses cuando fines de diciembre cuando aquí sobra... chosos importadores, parados por el afán de bajar los precios de carne... ha creado una situación de malestar, reflejada en cotizaciones injelicadas esta clase. Los lecheros que no pasaron de 300 setas kilo vivo, en esta ocasión, eso es, como más de un año, se cotiza ahora sobre 65, que no es mal.

De porcino, nada que no sea conocido, vacuno cabe decir, mantiene los precios. Santander, hace bien, hubo novillos grandes... pesetas kilo vivo, y... lla de nueva a diez... meses que llegaron a... ca de ciento, en cam... está notando cierta... lización de los ter... Una vez más, Esp... continúa exportando... llos para carne, espe... salchichones.

CÓ
Número
Equil
Valla
siete,
tenten
terce
PRIMER PAS
científica, ha re
TEMPERATUR
Con frío
NOS
FLOR
EL M
LA NOV
MONT
Se esperaba la
de Montoya, pe
del campo hizo
sus primitivos p
con la necesidad
tar dos roles, se
fino y felizmen
Bulló por
vante, pero no
característica r
provida, quizá
contienda y tan
entonces el GI
abundantemente
area y no era f
verse por allí.
POLLO INFI
ASADO AL
Estab
con a
acono
PARA SU
BANQUET
FIESTAS
NOS
FLOR